

562406 de

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1057
QUILLON, miércoles 30 octubre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1289~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MUNOZ GAJARDO HUGO ROBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 301.875

Y SON: TRESCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HUGO ROBERTO MUÑOZ GAJARDO, PAGO DE BH N° 77, POR CLASES DE DANZA CHILENAS Y LATINOAMERICANAS EN ESC. HEROES DEL ITATA MES DE OCTUBRE, ACORDE A DA N° 3268 DEL 27/05/24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	350.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		301.875	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		48.125		

TOTALES : 350.000 350.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1057	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO